

"TRENES TORTUGAS"

EL "DIRECTO" GRANADA-ALICANTE

UNA LINEA DE VARIAS COMPAÑÍAS, CON TRENES VIEJOS, MUCHAS PARADAS Y TODO GENERO DE INCOMODIDADES

Tratábase en el anterior artículo de las deficiencias observadas en los trenes de más categoría de las líneas que enlazan a Granada y Almería con la red general; pero hoy vamos a hablar de otro tren modelo... de incomodidades y molestias: el "directo" que circula entre Granada y Alicante, pasando por Lorca, Baza y Murcia.

Si a esto unimos las paradas que exigen las 45 estaciones restarías paradas que, en su mayor parte, son de 4 ó 5 minutos (en viaje normal) y algunas, como las de Huércal Overa, Almendricos, Orihuela, Albuera, etc., de más, resulta que muy cerca de cuatro horas transcurren estando el tren parado.

El viajero de este tren se encontrará como primera providencia con un respetable madrugón, ya que el tren tiene marcada como hora de partida la de las 7 25 de la mañana; y en las frías mañanas del invierno granadino habrá muchos que opinen que es gran locura y grave desperdicio dejar la cama para lanzarse al frío.

Al propio tiempo se hace saber que, terminada dicha conferencia, se celebrará Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día: Elección de vocales propietarios y suplentes para el Jurado Mixto del Comercio en General.

Y a estamos en marcha. Corre el tren cuando va cuesta abajo, bufa y resopla cuesta arriba, y en ningún caso alcanza mucha más velocidad que la de un coche de caballos. Y tras diez o doce paradas, a media mañana se "ateriza" en Guadix. Allí, veinticinco minutos de parada, maniobras, cambio de máquina, sustituyendo la que tratamos por otra más vieja y más atacada de ruina.

Y no seguimos por hoy. Pero queda tela cortada para más artículos, por lo cual dejamos la pluma después de escribir, como en los folletines, un "se continuará". SANTIAGO SANCHIZ

Otra vez en marcha "vertiginosa", atravesamos un paisaje hosco, árido, sin agua. El tren avanza entre nubes de polvo y nosotros vamos adquiriendo un bonito color siena, debido a la tierra que penetra entre grietas y rendijas del desquiciado vagón.

En busca del alcalde. Después de los antecedentes que dejamos consignados, el vecino de Cogollos ya referido nos hizo el siguiente relato de lo acaecido en dicho pueblo.

La tarde. Lorca. Nuevo pase a poder de otra Empresa: la que explota la sección de 58 kilómetros, Lorca Alcantarilla. Parada larga. Maniobras. Abuzamiento.

Como la busca de la primera autoridad municipal de Cogollos se hiciera difícil, los obreros, recorriendo nuevamente las calles del pueblo, pedían la captura del alcalde.

Al filo de la una se avista la ciudad de Boza. Hay que pasar a la fonda a toda prisa, pues el tren, que tanto tiempo ha desperdiciado, quiere ganar a la hora de la comida, y sólo se detendrá 25 minutos para este menester. Así comemos deprisa y con sobriedad. Eso es siempre conveniente... sobre todo para el fondista, que cobrará su cuenta como si hubiésemos comido de veras.

La manifestación continuó hasta las primeras horas de la mañana, sin que pudiese ser reprimida, ya que, como se sabe, la Guardia civil de aquel pueblo se halla concentrada en Granada.

Table with 2 columns: Tren de Granada a Alicante, Tren de Alicante a Granada. Rows include stations like Guadix, Baza, Lorca, Alcantarilla, Almería, Murcia with distances and times.

Consecuencia: que en cada estación donde el tren pasa de una a otra compañía se pierde un tiempo precioso en los trámites de carácter administrativo necesarios, requisa del tren, cambio de máquinas, cambio de personal, entrega del tren y su contenido por el personal saliente, etc., etc. Y así resulta que los dichos períodos suman:

DEPENDIENTES DE COMERCIO Y AUXILIARES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Se pone en conocimiento de todos los compañeros asociados a esta entidad, que el próximo jueves, día 4, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar la segunda de las conferencias organizadas por esta Sociedad, estando a cargo del profesor don Miguel Alvarez Salamanca, que disertará sobre el tema "Sin cultura, nada; con cultura y civismo, todo".

EN COGOLLOS DE GUADIX

Rumores circulados por Granada sobre desórdenes desarrollados en el pequeño pueblo de Cogollos de Guadix, hizo que ayer nos pusieramos en actividad para adquirir ciertos informes de lo ocurrido. Y un vecino del expresado pueblo, accidentalmente en nuestra ciudad, nos pudo facilitar los detalles que acerca de lo rumoreado a continuación relatamos.

EL PARO FORZOSO EN COGOLLOS DE GUADIX

Desde hace algún tiempo, el elemento obrero de Cogollos de Guadix venía mostrando gran descontento con motivo de la constitución de la Bolsa de Trabajo. El pueblo—de unos 300 cabezas de familia—arroja un censo de braceros en paro en número aproximado de 400. Para el escaso trabajo que existía—y que aun continúa—se destinaban los obreros que caprichosamente se desearan, y contra estas cosas en varias ocasiones los parados se habían manifestado en señal de protesta, registrándose pequeños alborotos.

DOS SOCIEDADES EN PUGNA

En Cogollos de Guadix se organizaron dos sociedades obreras. Una de ellas, "La Favorita", está integrada—según lo que se dice—por elementos de afeite y sospechosos de origen político. La otra denominada "La Unión", al parecer goza de la confianza del vecindario.

LA ESTANCIA DE RODRIGO SORIANO EN GRANADA

Ayer por la mañana, el diputado a Cortes don Rodrigo Soriano salió de paseo acompañado del veterano periodista don Luis Seco de Lucena y de nuestro redactor don Nicolás G. Domingo.

EN LA CARRETERA DE JAÉN UN AUTOMÓVIL ATROPELLA A UN HOMBRE

El automóvil de la matrícula de Sevilla número 11 844, atropelló, en la carretera de Jaén, al vecino de la Zurbia Cecilio Quesada Pñar, de 27 años.

NUESTRAS INTERVIUS

Don Rodrigo Soriano afirma que el Gobierno va perdiendo popularidad por no actuar en republicano y habla del orden público, de la Alianza Republicana de Izquierdas y de otros temas de actualidad

Rodrigo Soriano—el infatigable luchador de la República y notable escritor—ha estado unos días en Granada. Enamorado de nuestra ciudad, para Soriano ha sido un verdadero placer volver a Granada después de estar sin verla veinte años y soñar—como él dice—recorriendo sus más bellos lugares.

¿Qué opina usted sobre la actuación del Gobierno? La actuación del Gobierno no tiene una dirección fija y va perdiendo por eso la popularidad. Desde que hay República no se ha hecho una honda labor republicana y esto para los que somos republicanos sinceros de siempre es en absoluto inaceptable.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que había celebrado una reunión para tratar de la anunciada huelga de los obreros tranviarios, con objeto de ver la forma de hacer la inspección en los libros de la Compañía, conforme desean los obreros, para convenirse si gana o pierde dicha Empresa.

UN EXTRAORDINARIO DE "LA VOZ DE CANTABRIA"

Hemos recibido un número extraordinario de nuestro estimado colega de Santander "La Voz de Cantabria". Dicho número está dedicado al fomento del turismo en la montaña y contiene interesantes trabajos literarios y bellas fotografías y dibujos referentes a los hermosos parques de aquella encantadora comarca septentrional.

ORTEGA Y GASSET EN GRANADA

Con motivo de la visita a Granada del insigne diputado a Cortes don José Ortega y Gasset, sus amigos políticos y particulares le efectuaron un banquete el próximo jueves 4 del corriente, en el hotel Alhambra Palace, a las nueve de la noche.

Vida social

Ateneo Libertario

Apróbo el estatuto de este Ateneo por la autoridad correspondiente, la comisión organizadora cita a todos los socios y simpatizantes a una reunión para hoy, a las nueve y media de la noche, en su local provisional, Pavaneras 5, (Sindicato de la madera), para tratar y proceder sobre el siguiente orden del día:

Un preso se fuga de la Cárcel y es detenido poco después

Anoche se fugó de la Cárcel el recluso Enrique Mármol Llorens, que trabaja como electricista en la prisión.

La huelga tranviaria. Gestiones para solucionar el paro en el cable. Tranquilidad en la provincia

La huelga tranviaria. Gestiones para solucionar el paro en el cable. Tranquilidad en la provincia. Dentro de la política gobernante el elemento de actuación más censurable es, sin duda alguna, el socialista. Los socialistas están actuando como conservadores y burgueses.

El problema del orden público

¿Cuál es su opinión respecto a la candente cuestión del orden público y a las discusiones que suscita la actuación de cierta fuerza pública? En el momento presente no se discute el problema del orden público ni el de la seguridad nacional. El orden y la seguridad son dos elementos que en toda República bien organizada son objeto de obligado respeto.

SILUETA DEL DIA

[AYUDENOS USTED!]

Propaganda. Propaganda de derechas a todo pasto. Propaganda captadora de voluntades afeitas. En folletos suaves que se deslizan por debajo de las puertas. En vitas domiciliares para recoger fondos con destino a periódicos de "orden". En tarjetas postales con invocaciones conmovedoras... Las extremas derechas se menyan y acosan al ciudadano oprimido con la dramática visión de un país que naufraga en un mar de sangre.

Un preso se fuga de la Cárcel y es detenido poco después

Anoche se fugó de la Cárcel el recluso Enrique Mármol Llorens, que trabaja como electricista en la prisión. Para llevar a cabo su propósito, sacó una puerta y la puso contra el muro del edificio, consiguiendo así fugarse.

Ateneo Libertario

Apróbo el estatuto de este Ateneo por la autoridad correspondiente, la comisión organizadora cita a todos los socios y simpatizantes a una reunión para hoy, a las nueve y media de la noche, en su local provisional, Pavaneras 5, (Sindicato de la madera), para tratar y proceder sobre el siguiente orden del día:

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno queda enterado de la nota del nuncio sobre el decreto de la disolución de la Compañía de Jesús, sin entrar en el fondo de la misma

LA SUSPENSIÓN DE PERIODICOS

A la entrada

Madrid 2.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El de Trabajo manifestó a los periodistas su creencia de que no interverría en el Consejo, pero que por si acaso, llevaba algunas cosas...

El gobernador del Banco de España en la Presidencia

Poco después de comenzar la reunión ministerial, llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España. Interrogado por los informadores acerca del motivo de su visita, contestó que, al igual que todos los días, venía a despachar con el ministro de Hacienda y hablarle sobre algunos detalles referentes a los cambios.

A la salida

A las tres menos cuarto terminó el Consejo, facilitándose a los periodistas la siguiente Referencia oficiosa

Presidencia.—El presidente dió cuenta de varios expedientes relativos a nuestro protectorado en Marruecos. Estado.—El Consejo quedó enterado de la nota verbal dada por el nuncio de Su Santidad, sobre la aplicación del decreto de 23 de Enero corriente que disolvió la Compañía de Jesús.

Justicia.—Regulando el ejercicio de la gracia de indulto atribuida por la Constitución al Tribunal Supremo. Regulando las inscripciones de nacimientos en los Registros Civiles, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 43 de la Constitución. Comunicaciones.—Se aceptó la dimisión presentada por el director general de Correos, don Alfredo Nistal Rodríguez, acordándose encargar interinamente para el desempeño del cargo a don Serafín Ocón, administrador principal de Correos. Agricultura.—El ministro informó sobre diferentes problemas de su departamento, principalmente sobre relaciones comerciales.

AMPLIACION AL CONSEJO La nota del nuncio

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia acerca de la nota dada por el nuncio de Su Santidad, y el señor Albornoz contestó que el Consejo se había limitado a darse por enterado de ella, sin entrar en el fondo de la misma. Como los informadores insistieron interrogándole sobre el tono en que fué dada dicha nota, el ministro de Justicia aclaró que se refería a cuestiones de forma, y a varias observaciones sobre el modo de aplicar el decreto relativo a la disolución de la Compañía de Jesús.

La suspensión de periódicos

Preguntado el señor Azaña si el Consejo había acordado algo en relación con la suspensión de periódicos, dijo que había retirado el acuerdo de suspensión indefinida en la forma que propuso el ministro de la Gobernación. El señor Casares Quiroga, al hablar con los informadores sobre este mismo asunto, confirmó lo dicho por el presidente.

Disposiciones oficiales

Madrid 2.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular convocando oposiciones para cubrir treinta plazas de alféreces médicos alumnos de la Escuela de Sanidad Militar.

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes: Disponiendo que las liquidaciones de los gravámenes por volumen de ventas, a los contribuyentes, se haga igual deducción que la establecida para las liquidaciones en concepto de cuotas satisfechas por Patente Nacional de Circulación de Automóviles.

Ampliando hasta el mes de Abril próximo la autorización para importar carnes congeladas. Nombrando delegado del ministerio de Justicia en la Comisión que entiende en la disolución de la Compañía de Jesús, el jefe superior de Administración don Castro Barahona.

Nombrando vocales de la Comisión jurídica asesora a D. José Díaz Serna, don Demófilo De Buen y don Miguel Cuevas.

Declarando que el párrafo segundo de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, comprende entre las intervenciones que se encomiendan a los jurados mixtos, la de intervenir en las reclamaciones que se planteen con motivo de abono de salaríos, cuando la cuantía no exceda de dos mil quinientas pesetas.

Disponiendo que, con residencia en Murcia, Valencia, Albacete, Granada y Jaén, se constituya un jurado mixto de hiladores y ras hiladores de esparto, con seis vocales efectivos y seis suplentes de cada una de las representaciones.

La aplicación del decreto sobre funcionarios Madrid 2.—La Comisión interministerial encargada de estudiar la mejor aplicación del decreto relativo a los funcionarios, continúa su labor, fijando las normas encaminadas a dicho objeto.

El subsecretario de la Presidencia trabajará como base para la reforma la labor que realice la Comisión interministerial. Parece que existe el propósito de armonizar las plantillas de forma que resulten favorecidos los que hayan sido postergados.

Correos y Telégrafos

Licencia Se concede un mes de licencia con sueldo al jefe de Negociado de la Administración de Telégrafos, don Adolfo Sánchez Combarro, con destino en Santisteban del Puerto.

Reingreso Le ha sido concedido el reingreso al servicio activo, destinándosele a la Administración del Correo central, al funcionario subalterno don Domingo Antonio Ferreiro López. Cesa y nombra en el cargo de jefe de la línea de Madrid y Zaragoza, el oficial primero don Vicente Torreño Fortuño.

Se nombra oficial de la línea de Madrid a Zaragoza, al de segunda clase, don Antonio Ayúcar Chaves, a petición propia.

El Sr. Beunza pronuncia un pintoresco discurso, versando sobre la disolución de la Compañía de Jesús

Se mantienen debates acerca de la situación de Marruecos y las detenciones gubernativas realizadas en Jaén

Madrid 2.—A las cinco menos veinte minutos de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro, con mucha concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El señor Acuña habla del problema de Marruecos, protestando enérgicamente de la conducta observada por el alto comisario señor López Ferrer y otras autoridades. Refiriéndose al primero dice que es eminentemente reaccionario y enemigo de la República y a ese tenor son todas las autoridades con mando en aquella zona.

Allí—dice—no impera más que la ineptitud y la inmoralidad. Refiere algunos actos ejecutados por el alto comisario, entre ellos el de que mientras en España se prepara la Reforma Agraria allí se fomentan los grandes latifundios.

El señor Pérez Madruga corrobora las anteriores manifestaciones. El señor Elola, en nombre de los radicales, se ocupa de las detenciones gubernativas llevadas a cabo por el gobernador civil de Jaén, pidiendo al Gobierno la inmediata libertad. Los socialistas abuchean al señor Elola y los radicales lo defienden.

Contesta al señor Elola el diputado por Jaén señor Alvarez Angulo, desarrollándose algunos incidentes, interrupciones y protestas. Interviene el ministro de Trabajo, que hace historia de lo ocurrido en Jaén.

Expresa que se ha querido difundir que las sanciones gubernativas han sido por negarse los patronos a aceptar los alojamientos, cosa completamente inexacta, siendo la verdad de todo el haberse negado a cumplir unas bases de trabajo ya aprobadas y después a pagar la multa que les fuera impuesta.

Dice que en la «Gaceta» de mañana aparecerá una disposición regulando el funcionamiento del Jurado mixto circunstancial. Si ante ello los patronos prefieren la acción directa, peor para ellos.

Rectifica el señor Elola e interviene a continuación el señor Alba, expresándose en análogos términos al señor Elola. Dice que no se pueden tolerar las detenciones gubernativas, y los gobernadores que las decretan son delincuentes.

Se lamenta a continuación de que las interrelaciones no se tramiten con la debida regularidad. Contesta el ministro de Obras públicas diciendo que no se explica cómo el señor Alba ha podido emplear un tono tan fuerte, utilizando un «estilete afilado y peligroso».

Agrega que son diez los patronos que han pasado a la cárcel, y en su defensa se han alzado muchas voces, mientras los obreros están de tenidos por millares, y no se le ha ocurrido al señor Alba decir nada. Expresa que desde que es ministro nadie ha protestado de esas detenciones, con excepción del señor Balbontín.

El señor Alba contesta diciendo que no tenía pensado clavar ningún estilete, sino únicamente protestar de un hecho antilegal. El ministro de Obras públicas: Me ha invitado su señoría a dar una vuelta de vals, y yo no puedo ser su pareja. Ya está formado el trío que debe danzar con su señoría: el señor Gil Robles y el señor Elola. (Risas).

El señor Pérez Madruga insiste en que tiene que hablar mucho sobre la situación de Marruecos, significando que él pitea por pobre, mientras el señor Alba es abogado de muchas campanillas.

Interpelación sobre el decreto de disolución de los jesuitas Continúa el debate sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Martínez de Velasco pronuncia un discurso en análogos términos al del señor Lamamié de Ciarrac. Hace una interrupción el señor Gomiz que da lugar a que el señor Gómez Roghi exprese que el Parlamento español es la bafa del mundo (Escándalo).

El señor Beunza pronuncia también otro discurso, que tiene la virtud de hacer reír a la Cámara. Comienza diciendo que tiene el convencimiento de que no va a hacer cambiar de criterio a nadie, pero que tiene que hablar sobre la expulsión de los jesuitas.

Trata este hecho como de catástrofe nacional y los diputados ríen estrepitosamente. Dice que los republicanos no tienen sentimientos y que han obrado en este caso por presión de organismos extranjeros.

Afirma que los señores Alcalá Zamora, Maura, Unamuno, Melquíades Alvarez, Sánchez Guerra y Lleroux no tenían intención de votar el artículo 26, porque ni estaban ni están conformes con él. (Protestas de los radicales.)

El orador entona un himno a la Compañía de Jesús y a la labor social que ésta ha desarrollado en España, significando que a tan gran obra no se le puede pagar con la expulsión. Hablando del cuarto voto, agrega que sólo lo tenían hecho un seis

por ciento de los jesuitas, por lo que el decreto es injusto. Se conduce el señor Beunza de que se expulse a una Orden que tanto beneficio ha hecho a España.

El presidente de la Cámara llama la atención al orador por la extensión que va dando a su discurso, y como insiste el señor Beunza en continuar, le retira la palabra. El señor Abadal pronuncia algunas palabras, pero no se le oye.

Orden del día El señor Besteiro da por terminado el tiempo para la interrelación antes referida, y seguidamente se entra en el orden del día. Son aprobados varios dictámenes y se procede al nombramiento de una comisión que estudie el suplicatorio para procesar al señor Samblancat.

Se da lectura a una proposición de ley, en la que se pide se suprima en el Estatuto Municipal vigente de las Clases pasivas el artículo 92 y la disposición transitoria cuarta, con el fin de que se puedan hacer reclamaciones sobre pensiones. También se leen otros proyectos concediendo pensiones a la viuda e hijos del comandante don Ramon Ferrández y otros militares.

Se lee a continuación el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Manifestaciones del presidente de la Cámara Madrid 2.—Al terminar la sesión

de Cortes, los periodistas conversaron breves momentos con el presidente de la Cámara, quien les dijo que mañana comenzará la interrelación sobre el régimen administrativo en las minas de Almadén, y a continuación comenzará el debate sobre la totalidad del proyecto de ley sobre el divorcio.

Agregó el señor Besteiro que ya se iban regulando las interrelaciones, concediéndosele a cada orador media hora. En la de los jesuitas hablarán mañana los señores Pildain, Anso, Balbontín y Carrasco Formiguera, estimándose que quedaría terminada mañana mismo dicha interrelación.

Finalmente dijo el presidente de la Cámara que al proyecto sobre el divorcio se habían presentado numerosos enmiendas.

Reunión de la minoría socialista Madrid 2.—Esta tarde se reunió la minoría socialista, escuchando las explicaciones que acerca del proyecto de reforma agraria dió el diputado Lucio Martínez.

Reunión de la Comisión de Justicia Madrid 2.—También se reunió esta tarde en el Parlamento la Comisión de Justicia, examinando numerosos votos particulares y enmiendas al proyecto de ley sobre el divorcio.

En Valencia unos atracadores causan heridas graves a dos individuos después de apoderarse de doce mil pesetas

Valencia 2.—A las cuatro de la tarde se presentaron tres individuos en la parada de coches del Paseo de la Virgen y alquilaron el automóvil de Alfredo Cruz, al que le comunicaron les llevase a la calle de Guillén Castro, número 13, donde tenían que recoger a una enferma para trasladarla al Hospital.

Así lo hizo el conductor del vehículo, y frente a la casa indicada estuvieron los tres sujetos referidos paseando algunos momentos, penetrando después en el entresuelo, donde tiene sus oficinas el ganadero señor Cano, y como el criado de la casa quisiera oponerse a los propósitos de los atracadores de llevarse el dinero que allí había, dispararon contra él hasta dejarlo muy mal herido.

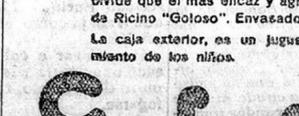
Más tarde pasaron al interior apoderándose de dos saquitos conteniendo 6.000 pesetas cada uno e hiriendo al mismo tiempo a Francisco Estello, sobrino del ganadero. Los atracadores huyeron seguidamente, siendo perseguidos por varias personas, lográndose detener a uno de ellos llamado Victoriano Megías, de 23 años, de oficio carpintero, al que le fué ocupada una pistola y 16 cápsulas.

El criado herido fué llevado al Hospital, ingresando en gravísimo estado. Movimiento revolucionario en el Ecuador Guayaquil 2.—Con respecto a la sublevación en el Ecuador, se sabe que las tropas del Gobierno han ocupado la ciudad de Turcán, que se hallaba en poder de los rebeldes, siendo detenidos los jefes.

Sumario por desfalco Barcelona 2.—El juez del distrito

de Atarazanas que instruye el sumario por el desfalco cometido en la Administración de Aduanas, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el cajero José María Iglesias, exigiéndosele 10.000 pesetas para gozar de libertad. Las cantidades estafadas ascienden a 120.000 pesetas.

Los pequeños deben estar alegres Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Golososo». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.



NANKIN HA SIDO BOMBARDEADO POR LOS JAPONESES

El Japón declara que China no ha respetado la tregua que se fijó

La noticia en Washington del bombardeo de Nankín

Washington 2.—La noticia anunciando el bombardeo de Nankín produjo enorme sensación y alarma. Según los rumores que circulaban con insistencia, la situación en Nankín era muy crítica.

El bombardeo de Nankín cesó a la una de la madrugada

Nankín 2.—El bombardeo contra esta ciudad terminó a la una de la madrugada, restableciéndose la calma poco después. Se confirma que los consules adoptaron toda clase de medidas de precaución, dando las oportunas instrucciones a los residentes extranjeros para proceder a la evacuación y poase a salvo del bombardeo.

Aviones japoneses sobre Shanghai. Fuerzas al frente de Shanghai

Shanghai 2.—A las once y diez de la noche volaban dos aviones de la Aviación japonesa sobre la Concepción internacional. Se anuncia que el Gobierno de Tokio ha dispuesto el envío de dos divisiones al frente de Shanghai.

El mando de las tropas aliadas en Shanghai. Obras de ferrocarril suspendidas

Londres 2.—El «Daily Mail» dice que a su llegada a Shanghai, el almirante norteamericano Taylor se encargará del mando en jefe de las tropas aliadas de la concesión internacional. Las noticias que se reciben de Pekín anuncian que los trabajos de construcción del ferrocarril de Usuri, han sido suspendidos.

Se cree que esta medida ha sido tomada para impedir la incautación del material móvil. Gestiones cerca del Japón Washington 2.—Los Gobiernos de los Estados Unidos y la Gran Bretaña se proponen realizar nuevas y enérgicas gestiones cerca del Japón, a fin de impedir que se repitan los desmanes que vienen teniendo lugar en Shanghai.

Inminente batalla en Shanghai Londres 2.—El «Daily Mail» se ocupa extensamente de los sucesos

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 2, a 3,60; novillos 0, a 0,00; toros, 4 a 3,55; bueyes, 0 a 0,00; vacas 8, a 3,40; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 63 a 3,90; ovejas, 6, a 2,70; chotos 0, a 0,00; cabras, 0 a 0,00; machos capados 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

acocidos en Oriente con motivo de las diferencias existentes entre chinos y japoneses. Después de examinar detenidamente la situación, dice que es inminente una gran batalla en Shanghai.

Se espera se reanuden las hostilidades. China no ha respetado la tregua fijada Shanghai 2.—El almirante japonés ha declarado a los consules extranjeros que China no ha respetado la tregua que se fijó, ya que disparó sobre los fusileros japoneses y también contra el navío «Almirante Japonés».

Se espera una reanudación de las hostilidades. La contratación de empréstito de guerra por China y Japón New York 2.—Personalidades de la Banca han declarado que ni el Japón ni China podrán contratar empréstitos de guerra en las plazas de New York y Londres.

Francia e Italia cooperarán a la defensa de Shanghai Washington 2.—Se informa oficialmente que Francia e Italia han ofrecido a los Estados Unidos cooperar con las tropas aliadas para la defensa de Shanghai.

Salida de barcos italianos para Shanghai Roma 2.—El Gobierno ha ordenado la inmediata salida para Shanghai del crucero «Trento» y el contratorpedero «Espero», llevando a bordo varios destacamentos del batallón de San Marcos.

Matadero público Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 2, a 3,60; novillos 0, a 0,00; toros, 4 a 3,55; bueyes, 0 a 0,00; vacas 8, a 3,40; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 63 a 3,90; ovejas, 6, a 2,70; chotos 0, a 0,00; cabras, 0 a 0,00; machos capados 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Comité ejecutivo del partido radical socialista deja sin efecto la expulsión del señor Galarza

El señor Maura defenderá en el Parlamento la necesidad de indemnizar a los jesuitas

Madrid 2.—Al salir de la sesión del Parlamento de esta noche se encontraron en los pasillos los señores Sánchez Román, Albornoz y Maura. Este, dirigiéndose al ministro de Justicia, le dijo: —Que le conste que mañana voy a intervenir en el debate sobre la disolución de los jesuitas, y se lo digo a usted para que se prepare y me pueda participar en qué preceptos se ha fundado para nacionalizar los bienes de dicha Compañía y no tardar en hacerlo.

—Pues está claro el asunto—contestó el señor Albornoz—y ya se lo diré al señor. No será en el artículo 24 de la Constitución en que se habla de indemnizaciones—replicó el señor Maura.

—En media docena de preceptos puede fundamentarse—dijo, interviniendo, el señor Sánchez Román.—Buena, pues entonces—arguyó el señor Maura—lo requeriré a usted para que nos lo diga. —Es que yo no soy el autor del proyecto.

—En definitiva—terminó diciendo el ex ministro de la Gobernación—alguien me contestará a esa pregunta, porque no supongo que dejen de pagarse esos bienes porque no les dé la gana.

Subvenciones con destino al paro obrero Madrid 2.—El subsecretario de Obras públicas ha manifestado a los periodistas que se había concedido un crédito de 150.000 pesetas para reparación de carreteras en la provincia de Oviedo y otro de 450.000 pesetas para caminos vecinales en la provincia de América.

Esos créditos proceden del que votaron las Cortes para el desarrollo del plan de obras que propuso el señor Albornoz y en el que figuran para la segunda anualidad la cantidad de 158.000.000 de pesetas para obras en Andalucía, la Mancha y Extremadura.

Por lo que se refiere a otras regiones de España en las que también hay paro forzoso, están pendientes de dictámenes créditos por valor de 200.000.000 de pesetas, que se finalizarán en breve.

Dimisión del director general de Ferrocarriles Madrid 2.—Ha presentado la di-

misión de su cargo de director general de Ferrocarriles don Antonio Velao.

El Comité Nacional del partido Radical Socialista deja sin efecto la expulsión del señor Galarza Madrid 2.—Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo nacional del partido Radical Socialista, acordando dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la sección de Madrid, de expulsión al señor Galarza.

Se fundamenta en que ningún organismo del partido tiene atribuciones para sancionar la conducta de los gobernantes en el ejercicio de sus cargos públicos, debiéndose limitar a proponer sanciones al indicado Comité ejecutivo.

De este acuerdo se dará cuenta ante el Consejo Nacional del partido, que se celebrará en Murcia.

Constitución del Patronato para administrar los bienes de los jesuitas Madrid 2.—Mañana quedará constituido el Patronato que determina el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, encargado de administrar los bienes de la misma que pasan a ser propiedad del Estado.

Por el ministerio de Hacienda se ha designado para que forme parte de dicho Patronato al director general de Propiedades señor Bujeda.

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia Hoy y mañana se proyectará por última vez la formidable y emocionante producción Universal titulada «Huellas dactilares».

Salón Nacional En vista de haberse agotado las localidades en todas las secciones, la empresa de este elegante salón anuncia para hoy, como último día, la exhibición de «El desfile del amor».

Teatro Cervantes Hoy, por última vez, se proyectará en este teatro la película titulada «Cheri Bibb».

LA INTERVIU CON DON RODRIGO SORIANO

endiosan a la Guardia civil pretendiendo hacer de ella un símbolo de dictadura y de clericalismo...

La Alianza Republicana de Izquierdas... Quisiera que me hablara de la Alianza Republicana de Izquierdas, recién creada...

realizar lo que aún no ha hecho la República, y explicaremos al pueblo nuestra ideología en mítines de propaganda...

Las Ordenes religiosas y el lerroujismo

Respecto a las Ordenes religiosas... Creo que todas deben disolverse. Es lo que exige el pueblo español en su mayoría...

Final

Nada más. Rodrigo Soriano, siempre cordial y siempre periodista, cree que ha dicho ya bastante para una entrevista y pone fin a nuestra charla política...

NICOLAS G. DOMINGO



Saprista, el «poliesportivo» Saprista, ha embarcado ya para América, de donde no volverá...

EL SEÑOR DON BALDOMERO VALENZUELA SUAREZ. Ha fallecido en el Señor, en el día de ayer... PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida...

Protesta contra una murga

El alcalde ha recibido un escrito de protesta, firmado por varios vecinos de la ciudad, contra una murga que baja por las noches del Al-balcín...

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio.

Salón Nacional Temporada de Cine Sonoro. Hoy Miércoles 3 de Febrero de 1932. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Extraordinario programa...

INTERESES AGRARIOS La Cámara Agrícola de Granada pide la derogación de la ley de laboreo forzoso

En la junta general celebrada por la Cámara Agrícola de la provincia, el día primero del corriente mes y en relación con el decreto reciente de fecha 28 de Enero...

«Los labradores gran dnos, como todos los labradores en general, han hecho producir a sus tierras cuanto han sabido y podido, sin otro móvil que su amor a la tierra y las ganancias, muchas o pocas, que obtenían de sus explotaciones; sin necesidad, para ello, de que las Comisiones de Policía rural les ordenen y les enseñen, como, cuando, ni qué manera han de labrar las fincas que cultivan; pues las enseñanzas y órdenes de la Policía rural, hasta ahora no han servido para beneficiar en un solo centimo la economía nacional agrícola, sino que por el contrario la han perjudicado enormemente, por haber retrasado, cuanto es posible, el capital dedicado a empresas agrícolas, y porque, principalmente, no han servido nada más que de arma caciquil que las asociaciones obreras, guiadas de su inculcatura y odio al que tiene algo de capital, esgrimien contra el labrador, verdadera sosten de la nación».

«Esta Cámara se funda para ello en el hecho reconocido por todos los que del campo saben, que el progreso alcanzado por la agricultura española en lo que va de siglo, como las numerosas plantaciones de olivos hechas en las provincias de Jaén y Granada, las muchas instalaciones de modernas fábricas aceiteras, el empleo general y acertado de los modernos fertilizantes, el uso cada día más generalizado de motores y maquinaria moderna, todo lo que se ha hecho es debido a las iniciativas propias de los labradores, aconsejados a veces por sus técnicos especializados; pero nunca se ha utilizado para nada la Comisión municipal de Policía rural, que ni para la guardería del campo siquiera ha servido».

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo.

Las fiestas del Carnaval. El «Boletín Oficial» de la provincia de Granada publica esta circular: «Por la presente recuerdo a todos los señores alcaldes de la provincia el más exacto cumplimiento de la real orden de 19 de Febrero de 1929, relativa a las fiestas de Carnaval en la que se determina que sólo se permitirán en la calle disfraces ni comarsas más que desde las doce de la noche del sábado al amanecer del lunes, así como igualmente en la fiesta llamada de Piñata, durante igual número de horas, referidas al domingo».

José Sánchez Jorjé Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VIA, 13, 1.º

En la Audiencia Señalamientos para el día 3. Sala de lo Civil. Juzgado de la Alameda de Málaga: Don José Escobar Rivalta con don José Lopera Moreno, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Rodríguez Cárdenas; procurador, señor Martín Quezada; secretario, señor Valverde. Juzgado de Martos: Doña Carmen Rogelia Segovia Martín y otro, con don Joaquín Codes Masolizo y otros y el abogado, señor Náhler; procuradores, señores Martín Quezada y Sabatel.

UN ROBO A noche denunció en la Comisaría Trinidad Burgos Aranda, que de su domicilio, Marmoles, número 11, durante la anterior madrugada había desaparecido una capa y un abrigo de señora, prendas que la denunciante valoró en 170 pesetas.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA SE INAUGURA EL CURSO DE 1932

En la tarde del domingo último se celebró en la Academia de Medicina la inauguración del curso de 1932. Presidió el acto el doctor y catedrático don Rafael García Duarte. Por el secretario se dio lectura a la memoria reglamentaria, en la que recuerda todas las actividades de la Academia en el pasado curso.

Coliseo Olympia Grandioso programa de cine sonoro. Hoy Miércoles 3 de Febrero de 1932. 4 SECCIONES A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche.

VIDA OBRERA

El Sindicato de Electricidad, Gas y Agua. Se pone en conocimiento de todos los trabajadores pertenecientes a los ramos de Electricidad, Gas y Agua, Teléfonos y Similares, que este Sindicato celebrará junta general el día 3 del corriente, a las siete y media de la tarde, siendo el orden del día el siguiente: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Lectura de correspondencia. 3.º Tratar de la crisis de trabajo y modo de resolverlo. 4.º Asuntos generales.

LA BOLSA

Madrid 2.º Interior, 65 00. Amortizable 5 por 100, 00 00. Amortizable 4 por 100, 00 00. Banco de España, 475 00. Tabacos, 000 00. Francos, 50 10. Libras esterlinas, 44 05. Dólares, 12 75. Francos suí. 0. 238 40. Belgas, 00 00. Marcos, 00 00.

DE SOCIEDAD

Se ha licenciado en la Facultad de Medicina el estudiante alumno D. Valentín Ruiz Ruiz, hijo de nuestro estimado amigo el propietario de Viznar don Valentín Ruiz Carrillo. Sea enhorabuena. Regresó a Madrid el diputado a Cortes don José Palanco Romero. En la iglesia de San Justo y Pastor se ha verificado el matrimonio de la bella señorita granadina Purificación González Ruiz con el joven comerciante de Arjona, don Francisco Macías López.

Los conflictos del trabajo

Comunica la Guardia civil de Tócon, que el encargado del cortijo Vitor, José Mellado, propiedad de don Federico Arévalo, en término de Ilora, la denunció que se habían presentado en el indicado cortijo José Moral Muñoz, Anastasio Guerrero, Diego Rodríguez Coca, José Galo, Rafael Maya, Manuel Guerrero, Eduardo Crespo, Francisco Rodríguez Peña, Antonio Cañadas, Luis Crespo, José Rodríguez Coca, Emilio Castro Fernández y José Fernández Peña. Estos, en forma violenta y con amenazas, prohibieron que se trabajara en la citada finca, por lo que los que lo efectuaban, suspendieron el trabajo y regresaron al pueblo.

ENSEÑANZA NACIONAL

Consejo de Instrucción pública. Según nuestras particulares noticias, el Consejo de Instrucción pública en su última sesión trató acerca de los siguientes asuntos: Se propone en virtud del concurso, a don Epifanio Silves, para la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Teruel. Idem, idem, a don Pedro Fábrega Pons, para la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Cádiz. Que las oposiciones a plazas de profesor de dibujo en escuelas de Comercio, deben en cuanto a títulos, regirse por el real decreto del 31 de Agosto de 1922. Consejo provincial de primera enseñanza de Madrid. En las últimas sesiones se acordó hacer los siguientes nombramientos de maestros interinos: Don Angel Fuentes, tres años seis meses y nueve días de servicio para la escuela número 1 de Chamartín de la Rosa; don Alejandro Castañón, dos años, diez meses y ocho días, para la número 3; don José Navas, dos años, ocho meses y cuatro días, para la número 5; don Juan Antonio Espejo, dos años, tres meses y seis días, para la número 7; don Enrique Martín, con dos títulos, para la número 2; don Antonio Canalejo, con dos títulos, para la número 4; don Fernando Cózar, con dos títulos, para la número 6; don Alberto Bancosa, con dos títulos, para la número 8. Doña Justina Esteban, con cuatro años, un mes y veinte días de servicios, para la escuela número 1 de Chamartín de la Rosa; doña Manuela Huerga, tres años y nueve meses, para la número 3; doña María López Hara, tres años, dos meses y diez días, para la número 3; doña Eulalia Diezhuadino, tres años, diez meses y dos días, para la número 7; doña Concepción Tejero, tres años y un mes para la de Villaverde; doña Eivira Nestares, dos años, ocho meses y veintidós días, para la de Alpedrete; doña Luisa Andunaga, con dos títulos, para la sección de graduada Piv Margell; doña Estanislada Domingo, con dos títulos, la de Chamartín de la Rosa, número 4; doña Mercedes Mora es, con informe laudatorio, la número 2; doña Cándida Palacios, con informe laudatorio, la número 6; doña Carmen Suárez, con brillante carrera, la número 8; doña Amalia Camacho, con brillante carrera e informe laudatorio, la de Villarejo de Salvanes; doña María Angeles Ferrón, estudios especiales y diploma de honor, para la escuela de Anchueta. A don Juan Ervite, con dos años tres meses y diez y seis días, para Madrid, escuela de la calle de Abasco número 11; don Fernando Cantón, con dos títulos y siete asignaturas aprobadas en Facultad, para Valdecañas, sección de graduada. Cursillos de selección del Magisterio en Barcelona. Los tribunales de Barcelona convocan a todos los cursillistas...

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Reunión del Consejo directivo

Presididos por el señor Rico, alcalde de Madrid, y Comas, teniente de alcalde de Barcelona, se están celebrando las sesiones trimestrales del Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, con gran asistencia de delegados. El entusiasmo reinante para conseguir una reorganización completa de esta Asociación y crear un Instituto que abarque todas las manifestaciones de la vida municipal, se ha revelado en las discusiones de la Ponencia, encomendada en el último Congreso a varios señores especialistas, que han realizado una labor verdaderamente digna de todo elogio, por la cual se crean diferentes servicios que han de ser de gran utilidad. Se acordó celebrar la Asamblea anual en Agosto próximo, en la Coruña, enviar una Delegación al Congreso Municipalista que se verificará en Londres en Mayo próximo, y Congreso correspondiente al año 1932 en Gijón, puntualizando así acuerdos anteriores. Finalmente, se procedió al nombramiento de cargos, siendo elegido presidente, don Pedro Rico, alcalde de Madrid; vicepresidentes, don Pedro Comas, don Nicasio Garbajal y don Benito Valencia, concejales de los Ayuntamientos de Barcelona, Pamplona y Medina de Rioseco; tesoreror, don Alejandro Rodríguez Bustelo, alcalde de Noreña; secretario, don Apolinar Martín Hurtado, secretario de Arenas de San Pedro. Se designaron delegados: de relaciones internacionales, don Luis Jordana de Pozas; de investigaciones, don Recaredo Fernández de Velasco; del Consultorio Jurídico, don Luis Sierra Bermejo; de la Biblioteca, don Mariano Berdejo Casañal; Asesoría técnica de urbanización, don Bernardo Giner, arquitecto, y don José Paz Maroto, ingeniero, ambos del Ayuntamiento de Madrid. Se acordó presentar a las Cortes las conclusiones del último Congreso, acoplado a las bases aprobadas por la Sección primera, todas aquellas de la Sección segunda, que constituyen legítimas aspiraciones de los Municipios rurales. Para esta labor se nombró una ponencia, integrada por los señores Valencia, Sierra y Martín Hurtado. En relación con los Ayuntamientos de menos de 50 000 habitantes, acordaron formular distintas peticiones, que tienden a reforzar los ingresos de estos Ayuntamientos y presentar la con carácter de urgente al Gobierno como ampliación de las conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada por los Ayuntamientos de mayor población que la indicada en atención a haber quedado estos Ayuntamientos excluidos de dicha convocatoria.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA. Ej mejor aparato sonoro del mundo Western-Electric. Hoy Miércoles 3 de Febrero de 1932. «POR ULTIMA VEZ!» se proyecta la insuperable proyección Metro Goldwyn Mayer, titulada «CHERI-BIBI». El triunfo mayor del eminente ERNESTO VILCHES y de las notables MARIA LADRON DE GUEVARA, MARIA LUZ CALLEJO y MARIA TUBAU. Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11. Mañana: INSPIRACION. La super-producción del éxito, por GRETA GARBO. NO DEJE USTED DE LEER «HERALDO DE MADRID».

ORO DE LEY

Un conato de incendio. En la casa número 14 de la calle de San Isidro, de la propiedad de doña Cristina Sánchez, se registró a primeras horas de la noche un conato de incendio. La servidumbre encendió una chimenea, cuya gran cantidad de ho lin originó el fuego. Avisa pronto el servicio de incendios, salió con toda premura la brigada de guardia con un autotanco y extintores «Minimax», quedando extinguido el incendio a los pocos momentos. Las pérdidas son insignificantes.

AIGLON AUTO-OIL

Es el Lubrificante más perfecto. «HERALDO DE MADRID».

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño. Sin competencia en los precios. ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12. Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-8-7. VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos. Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación. ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia. CATALOGOS GRATIS. Casa LEYVA.

CRONICA DE LA PROVINCIA

La sociedad obrera «Reveladora» de Peligros, en asamblea general extraordinaria celebrada el día 28 del pasado Enero, acordó por unanimidad una protesta sobre el estado deplorable por que atraviesa el pueblo referente al alumbrado eléctrico de la localidad.

gar la anunciada conferencia en el local de la sociedad obrera La Unión, por el diputado socialista doctor Duarte Salcedo, disertando sobre «Doctrina social y la actuación del partido socialista ante las Constituyentes».

Pues si la fábrica que nos suministra el fluido instalada en Deifontes, no produce la energía suficiente para salvar los compromisos con trasidos, nosotros por desgracia, de ser los últimos de la línea, no podemos tolerar por más tiempo el abuso de que somos objeto, y máxime cuando a pocos metros de la localidad tenemos líneas eléctricas procedentes de importantes compañías.

También habló el camarada secretario de la Juventud Socialista de Granada.

Llamamos la atención del caso a quien verdaderamente incumba la solución del asunto, en inteligencia que de no ser corregido el tal caso lamentable, nos veremos en la necesidad de adoptar otras determinaciones.

Al levantarse a hablar el camarada Duarte, estalló una gran ovación y sus primeras palabras fueron para saludar a la juventud que también estaba presente, a esos muchachos de quince años que serán los hombres del mañana, aconsejándoles que lean, estudien y se aparten de todos los vicios que degeneran y embrutecen al hombre.

Por la corporación y la directiva de esta sociedad, el secretario, Juan Valverde Pleguezuelos.

Seguidamente se dirigió a todos los obreros en general, haciendo resaltar a los veteranos, a esos hombres que vivieron en la lucha y se consideran fracasados ancianos y sin medios de vida para sobrellevar la existencia que les queda.

Con referencia a la noticia publicada por algún periódico al dar cuenta del suceso ocurrido en Turro, en la que se decía que invadieron la finca de don Enrique Jiménez varios grupos de diversos pueblos, entre ellos de Trasmulas, nos escriben obreros de este pueblo, negando fundamento a esta última afirmación.

Explicó después que el socialismo es todo sacrificio y da más que recibe, procurando sacrificarse por los hombres del mañana, y así sucesivamente poder llegar hasta la cúspide de nuestra reivindicación.

«En los días 28, 29 y 30 — año den — nos dedicamos a las faenas agrícolas, y podemos acreditarlo con todos los afiliados a este centro obrero y las autoridades.»

Terminó recomendando a las directivas fueran constantes y soporaran todos los sacrificios que se originan en los cargos representativos. Las últimas palabras del orador fueron ahogadas entre una salva de aplausos que se prolongó hasta la marcha de los compañeros oradores.

De La Zubia. Conferencia del señor Duarte Salcedo

El domingo en la noche tuvo lu-

Sucesos en la provincia

Varios detenidos

Por la Guardia civil de Beza, ha sido detenido Antonio García Arzaga, que por antiguos resentimientos arrojó una piedra de grandes dimensiones por la chimenea de la cueva de Antonio Yuste, resultando lesionado en el pie derecho un hijo del dicho Antonio.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de Loja, que los tenía reclamados, quedando depositado el ganado en Sañafé.

Por hurto de leñas, han sido puestos a disposición del Juzgado correccional, en Pedro Martínez, los vecinos Salvador Fernández y José Molina.

El hijo del dueño de la venta llamado José Masegosa, se encuentra reclamado por disparos y lesiones por el juez de instrucción de Huércal Overa (Almería) y por el jefe de la Caja de Recluta de esta capital, así como por otros varios juzgados.

Reban cinco becerros y un caballo, y son detenidos

Aprehenden 2.312 kilogramos de aceituna

En la noche del 26 de Enero se efectuó un robo de ganado en la finca «La Torre», desapareciendo cinco becerros propiedad de don Mariano Celdorón.

La Guardia civil de Las Mozas, prescindiendo el servicio de vigilancia por la demarcación, sorprendió a Joaquín Cepillo Párraga, a Ricardo Sánchez Torrubia y a Juan Espejo Lobato, los dos primeros cargando un carro de aceituna, y el último con nueve sacos de dicho fruto que dijeron habían comprado en cantidades pequeñas y que procedían de la rebuca, y como ésta se halla prohibida hasta el término de la recolección, les fué decomisado el fruto, y se han formado las correspondientes actas de aprehensión.

Practicó gestiones averiguatorias la Guardia civil indicada, y supo donde estaba oculto el ganado robado, que era en el sitio conocido por «Venta de Andrés», y que los autores se disponían a emprender la marcha hacia el Padul y Motril.

DE DURCAL

Marchó la citada Benemérita al lugar en cuestión, rodeando la venta, y franqueada la puerta del establecimiento por la puerta del mismo y su hijo José Masegosa, comprobaron estaban en el corral los becerros que se buscaban. Dijeron los poseedores que no había nadie más en la venta, pero al momento intentaron escapar de la misma dos individuos que pretendían saltar del tejado al exterior, los que fueron detenidos por la fuerza que rodeaba la casa.

Este pueblo, amante a sus tradicionales costumbres, proyecta unas fiestas extraordinarias con motivo del día de su patrono San Blas.

Los susodichos sujetos se confesaron autores del robo, en compañía del hijo del dueño de la venta, siendo éstos el gitano Gabriel Amaya Flores, apodado «El Chato», de Málaga, y José Doña Asensio, apodado «Jesús», también de la provincia de Málaga. Este último se confesó también autor del hurto de un caballo, cometido este hecho en término de Priego, reconociéndose también una bura, que manifestó ser de su propiedad, por haber sido cambiada por un mulo.

Aparte de la fiesta religiosa que los católicos fieles dedican al santo, la Comisión de festejos, compuesta de elementos sienesos al Ayuntamiento (que oficialmente se aparta de ella aunque las vea con agrado), trabajan activamente porque los festejos cívicos sean amplios, nuevos y populares; que este pueblo de Durcal sienta la República como es debido: con alegría, y así trata de demostrarlo en los próximos festejos. Hay, además, este año, la favorable circunstancia de que el Casino celebrará bailes y ha de contribuir grandemente al mejoramiento de las fiestas. Hay una Junta compuesta de elemento joven, que, como tal, lleva siempre la evolución y la al-

gría en cuarto acomete. Su presidente, señor Ruiz Ríos, infatigable iniciador en cuanto es benéfico a este su pueblo, y periodista infatigable, trabaja sin descanso con sus compañeros de Junta, y a sus iniciativas se deben las importantes reformas del local y cuanto se está haciendo para el mejoramiento de la sociedad, que redundan en bien general.

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra» Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. 12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día. 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. 14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Balleta meteorológica. Bolsa de cotización. Programa del día. 15,00: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. 15,25: Información teatral. Índice de conferencias. 15,30: Fin de la emisión. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. (Es te programase compendrar de discos, solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.) 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. 20,30: Fin de la emisión. Noche, 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo

de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30) Concerto por Telmo Vela (violín) y Joaquín Fuster (piano). «Serenata op. 9» (para violín y piano). Oscar Espá: a) Allegro deciso non molto. b) Andante moderato. Allegretto poco moderato. Allegretto scherzando. c) Allegro moderato. «Sonata op. 45» (para violín y piano). Grieg: a) Allegro molto ed appassionato. b) Allegretto espressivo alla romanza. c) Allegro animato. 23,30: Música de baile. 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EL PRECIO DE LA CAÑA

Voyero que la Unión de Cañeros y Remolacheros de Málaga, Granada y Almería, ha adoptado en su plan de justificación económica. El jurado mixto nombrado por la Unión de las mencionadas provincias ha luchado con acierto y ha hecho ver palpablemente el fondo de la cuestión, desfilando los ovlitos con toda legalidad.

Y este no es el Camilo. Y por ello precisamente hemos de tomar una actitud de justicia. (Ya encusada) aquí debemos reconocer, y ser intrínsecos. Nuestra hermosa viga se halla radiante hoy de producción, ya se ha salido de la dificultad desarrolladora; ya se aplicaron a nuestro fruto todas las materias para su evolución gradual o desarrollo productivo; ahora es de justicia rigurosa que se eople en pagar este fruto a un mínimo de precio admisible; de lo contrario, ¿qué sucederá? ¡oh! nuestro campo de operaciones no puede ventirse conculido en su fecundidad progresiva. Comprendámoslo, ahí, en nuestro teatro, en donde tenemos clavadas todas las potencias del pueblo y es el pueblo; de ninguna forma se puede dejar realizarse injustos manejos como se ejecutaron en aprovechamiento de la inactividad desorganizable e inmovible; por pretafonata, o por fundamento equivocado, así es, que fué en resumen la negligencia de corporaciones desunidas el perjuicio de nuestros más importantes intereses.

Se trata del problema más fundamental para la vida de nuestro pueblo, apartándonos un poco de los demás problemas y de los demás pueblos, aunque incluímos todos los trámites de movimientos comerciales que puedan afectar al desarrollo de la vida; todo problema de trascendencia es rigurosamente el cuerpo y alma de todos aquellos que buscan en su evolución el lucro y recompensa del trabajo, o en merecimiento de sus sacrificios.

La comisión mixta de la Unión Cañeros y Remolacheros, en sus acciones organizadas plantearon la cuestión de este problema de modo satisfactorio y en todo punto admisible; pero ante esto parece no ser de acuerdo, puesto que la cuestión se ha demorado bastante y no ha llegado en definitiva a solucionarse; no obstante, esperamos que el ministerio de Trabajo se resuelva categóricamente y se hará justicia.

Agoté se trata del precio de la caña. Lo imprescindible es: que buscando equitativamente la nivelación justa, de este como podremos llamar único y exclusivo fruto de que se nutre nuestro pueblo, nuestra comarca, no creo que permancezcan ante la urgencia tan apremiante tácticos, de ninguna manera; ni que se contemplen irresolutos e inactivos aquellos que experimenten y juzgan el cariz en general del tema; si éste no fructifica justamente hemos de lamentarnos y no quepa la menor duda de una hecatombe, cuyos resultados aplana nuestra comarca productora, haciéndose insoportable el enfrentarnos contra la crisis cuya estrechez se complacía, ahogando nuestra economía.

La comisión mixta de la Unión Cañeros y Remolacheros, en sus acciones organizadas plantearon la cuestión de este problema de modo satisfactorio y en todo punto admisible; pero ante esto parece no ser de acuerdo, puesto que la cuestión se ha demorado bastante y no ha llegado en definitiva a solucionarse; no obstante, esperamos que el ministerio de Trabajo se resuelva categóricamente y se hará justicia.

NECROLOGIA

Ha causado gran sentimiento en nuestra ciudad el fallecimiento de la bondadosa señora doña Paula Márquez y Márquez, viuda de Rubio (q. g. h.), persona dignísima y llena de virtudes, que aterroraba caritativos sentimientos y bondadoso corazón.

La familia de la finada está recibiendo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro.

DE HACIENDA

Plazo prorrogado

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia ha acordado declarar prorrogado el período voluntario de cobranza, para la adquisición de patentes de automóviles de alquiler, del actual semestre, hasta el día 13 del corriente mes.

CENTRO ARTISTICO

A partir del día 2 del actual estarán a la venta en la Conserjería de esta Sociedad las tarjetas de los señores socios para los bailes de Carnaval. Se recuerda a los señores socios que no se admitirá en estos bailes más que la etiqueta o disfraz de buen gusto y que la apreciación de ello es atribución indiscutible de la Comisión de admisión.

Las delicias del hogar

Concepción Romero Martín presentó una denuncia en la Comisaría contra su esposo Rafael Muñoz Aguilar, el que le había maltratado dándole un golpe con un martillo, que le produjo una contusión de pronóstico leve. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Advertisement for 'SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA' (sugar beets) featuring an illustration of a beet and text describing the product's quality and availability.

Advertisement for 'Curación de las HERNIAS' (hernia treatment) by Dr. SP. TORRENT, including details about the treatment process and contact information.

Advertisement for 'UNA PASTILLA VALDA' (Valda pills) for various ailments, featuring a circular logo and detailed text about the product's benefits.

Advertisement for 'Casa Martos Los Pies le causaban terrible dolor' (Casa Martos feet pain treatment), including a testimonial and contact details.

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO' (Economic Indicator) and '¿SITIO?' (Where?), providing information on economic data and real estate services.

Si desea un buen Lubrificante, pida Aiglon Auto-Oil

Advertisement for 'FOLLETTIN DE "EL DEFENSOR"' (The Defender's Foliolet) featuring 'LOS SIETE PECADOS CAPITALES' (The Seven Capital Sins) by Eugenio Sue.

perleñcia, le causaban una singular impresión. —Necesitáis alguna cosa de mí, señorita? —Sin duda— dijo Elena—, venia a recibir vuestras órdenes... para el oficio de mañana. —¿Qué oficio, señorita? —El oficio a que asistiremos todos los días... Y como Ernestina hiciese un movimiento de sorpresa, la señorita Elena añadió: —En el que diariamente... iremos a rogar durante una hora para el descanso del alma de vuestros padres... Hasta entonces no había tenido la huérfana hora fija para rogar... por el alma de sus padres. La huérfana rogaba casi todo el día; es decir, que no había instante que no se acordase con piadoso respeto, con indecible ternura, de los dos queridos seres que echaba tan a menos. Sin embargo, no atreviéndose a rehusar la invitación de la señorita Elena, Ernestina le contestó tristemente. —Os agradezco vuestros buenos recuerdos, señorita, estoy dispuesta a acompañaros.

entulado y con vuestras armas; uno de los criados de a pie me acompañará a la iglesia, llevando tras de nosotros un estuche de terciopelo, donde habrá nuestros libros de oraciones; cono céis muy bien que esto está en uso entre las personas de nuestra clase. —Perdonad, señorita, ¿pero para qué tanto aparato? Yo voy únicamente a la iglesia para rogar; ¿no podríamos ir a pie?... En esta estación... hace tan buen tiempo... —¡Qué admirable modestia en la opulencia!— exclamó la devota— ¡qué sencillez en la grandezal! ¡Ah! ¡Ernestina! sois una protegida del Señor! ¡Ninguna virtud os falta... y poseéis la más rara de todas... la santa... la divina humildad... y esto que sois «la más rica heredera de Francia!» Ernestina miró a Elena con nueva sorpresa. La inocente niña no creía haber hecho alarde de tan maravillosos sentimientos, deseando ir a misa a pie, en una hermosa mañana de verano; pero todavía rebobó su admiración, cuando oyó que la devota continuaba, diciendo casi en tono profético: —La gracia de Dios está en vosotros, mi querida Ernestina ¡oh!... sí... todo me lo dice, el Señor os ha bendecido hasta aquí, inspirándoaos unos sentimientos tan profundamente religiosos... marcándoos la senda de una vida ejemplar, consagrada a los ejercicios de piedad, lo que no exciuye las honrosas distracciones que puede ofrecer el mundo... Si, Dios os protege, mi querida Ernestina, y ¡quién sabe si, a no tardar, os dará una muestra más visible todavía de su omnimoda protección! La locuacidad de la devota, ordinariamente silenciosa y reservada, fué interrumpida por la llegada de la señora de la Rochaigne, quien, menos discreta que su cuñada, entró en el aposento sin hacerse anunciar. Sorprendida la baronesa de encontrar a Ernestina conferenciando amistosamente con Elena, lanzó al principio una mirada de desconfianza a esta última; pero la devota se encubrió en seguida con una máscara tan beatita, tan poco inteligente, que las sospechas de la baronesa se desvanecieron al instante. Levantóse la huérfana, dió algunos pasos para ir a recibir a la señora de la Rochaigne, la cual, festiva, risueña, gozosa y rozagante, le dijo con la mayor ternura, tomándole ambas manos: —¡Mi querida y hermosa niña, vengo, si lo permitís, a hacer os un poco de compañía, mientras aguardamos la hora de comer... porque estoy celosa de la felicidad que en ello debe tener mi querida cuñada. —Muy bondadosa sois conmigo, señora— respondió Ernestina agradecido en el alma los buenos sentimientos de que hacía alarde la baronesa. Elena se dirigió entonces hacia la puerta y dijo a la joven, a fin de evitar un poco la curiosidad de la señora de la Rochaigne: —Hasta mañana a las nueve, ¿no es verdad que quedamos acordados? —Y después de un afectuoso saludo dirigido a la baronesa, salió Elena del aposento, habiendo con ella acompañado a la señora de Beaumesnil. Cuando ésta se dirigió de nu-